

# Nuevo Compendio de Normas de Cambios Internacionales Deuda con el exterior

Departamento Sistema Integrado de Información de Derivados  
División Estadísticas y Datos

# Agenda



Antecedentes



Nuevo Compendio de Normas de Cambios Internacionales (CNCI)



Reporte de instrumentos de deuda con el exterior



Portal SICAM



Calendario de implementación

# El Banco Central de Chile (BCCh) cuenta con facultades para dictar normas en materia cambiaria, las que están contenidas en el Compendio de Normas de Cambios Internacionales (CNCI)

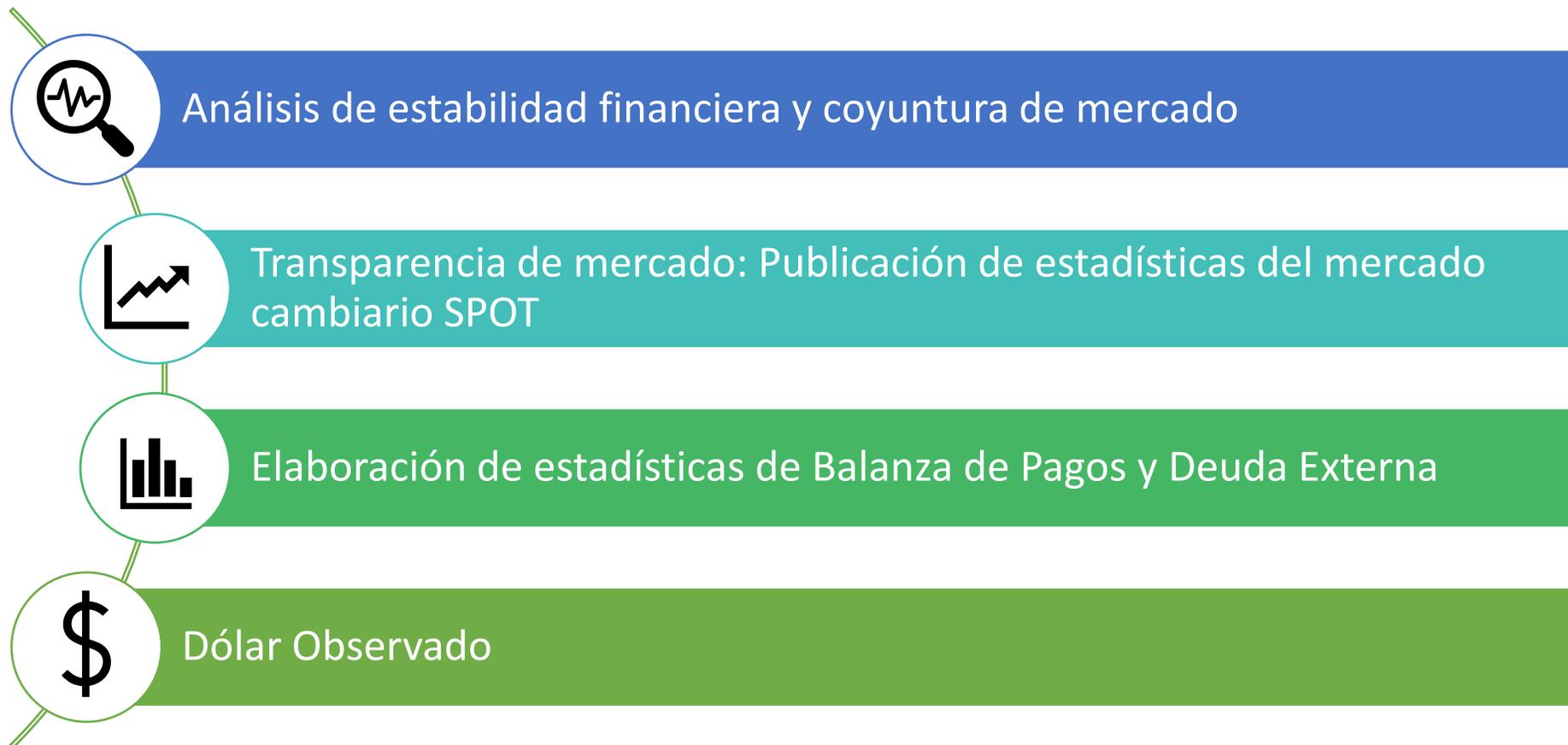
## Mercado Cambiario Formal

Las entidades del MCF deben informar al BCCh todas las operaciones de cambios internacionales (OCIs) que efectúen o que sean realizadas a través de ellas.

## Operaciones de Cambios Internacionales

Operaciones financieras relacionadas a activos y pasivos con el exterior personas naturales o jurídicas residentes en Chile deben ser canalizadas a través del MCF e informadas al BCCh.

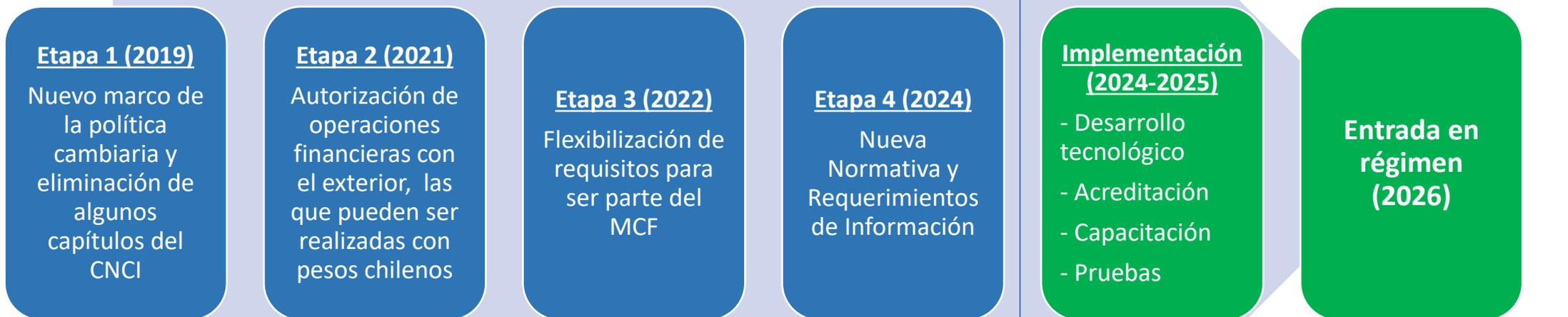
Esta información se utiliza, principalmente, para realizar análisis de mercado, elaboración de estadísticas y cálculo del tipo de cambio oficial.



A semi-transparent globe is centered on a stand, set against a background of a light blue grid with faint red lines. The globe shows the continents of North and South America. The text is overlaid on the left side of the globe.

# Nuevo Compendio de Normas de Cambios Internacionales (CNCI)

# En enero del 2024, se publicó un nuevo CNCI como parte del proyecto de Modernización de la Regulación Cambiaria, el cual contempló cuatro fases



La nueva estructura del CNCI cuenta con dos Capítulos, los cuales refunden el marco y el alcance de la política cambiaria.

## Capítulo I

Marco General Política  
Cambiaria

Operaciones  
que deben  
realizarse a  
través del MCF

Obligación de  
reportar al  
BCCh

Usos de la  
información

## Capítulo II

Sistema de Información de Cambios  
Internacionales (SICAM)

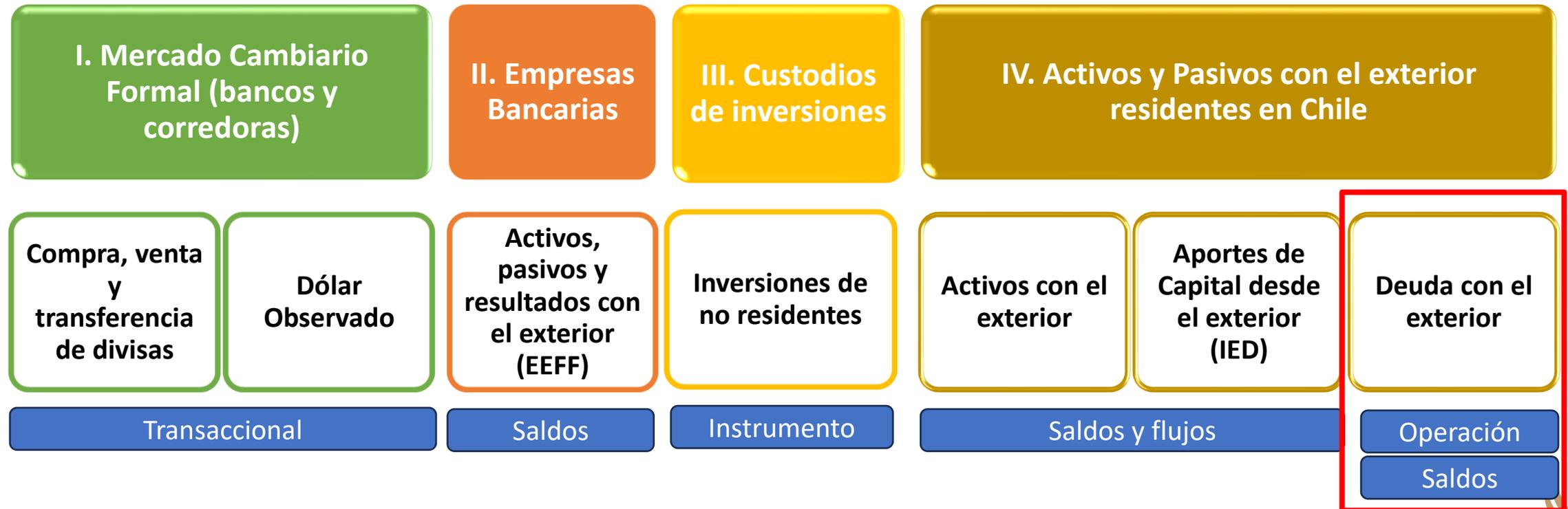
I. Operaciones  
de Cambios  
Internacionales  
del MCF

II. Empresas  
Bancarias

III. Custodios  
nacionales e  
internacionales

IV. Activos y  
Pasivos con el  
exterior de  
residentes en  
Chile

# Las obligaciones de reporte de personas naturales y jurídicas están contempladas en el Capítulo II del Nuevo CNCI.



# Las empresas deben entregar información de transacciones y saldos al Banco Central

7.1 Instrumento de deuda con el exterior  
7.2 Pagos de créditos y bonos externos

Transaccional

Por evento

7.1: día hábil previo al ingreso de las divisas  
7.2: 5 días hábiles mes siguiente

7.3 Saldo de endeudamiento con el exterior

Saldos por tipo de instrumento

Trimestral

10 días hábiles después del cierre



# Reporte de pasivos con el exterior

# Sistema 7.1: Información respecto de deuda con el exterior

## ¿Qué se debe reportar?

Las obligaciones de deuda por montos iguales o superiores a US\$ 1.000.000



## ¿Cuándo se debe reportar?

Si los fondos ingresan a Chile → día hábil bancario previo al ingreso de los fondos

Si los fondos se mantienen en el exterior → 10 días corridos del mes siguiente de materializada la operación.



## ¿Qué información se solicita?

Antecedentes del deudor.	Tipo de instrumento de deuda	Finalidad del financiamiento	Antecedentes del desembolso	Plan de pago	Tasas de interés	Antecedentes de acreedores extranjeros
--------------------------	------------------------------	------------------------------	-----------------------------	--------------	------------------	--

# Sistema 7.1: Información respecto de deuda con el exterior

## ¿Qué hay de nuevo?



# Sistema 7.2 Pagos de obligaciones con fondos disponibles en el exterior

¿Qué se debe reportar?

Pagos de estas obligaciones con fondos dispuestos en el exterior u otros eventos que amorticen o extinguen la obligación de pago de capital y/o intereses



¿Cuándo se debe reportar?

Dentro de los primeros 5 días hábiles bancarios de que fue efectuado el pago.



¿Qué información se solicita?

Antecedentes del deudor.	Número de Instrumento Deuda (BCCh)	Tipo de pago	Fecha de vencimiento	Moneda	Monto de capital	Monto de intereses
--------------------------	------------------------------------	--------------	----------------------	--------	------------------	--------------------

# Sistema 7.3 Saldo de deuda con el exterior

## ¿Qué se debe reportar?

Saldo de deuda total mayor o igual 10.000.000 Dólares, o su equivalente en otras monedas al cierre de los meses de **marzo, junio, septiembre o diciembre**



## ¿Cuándo se debe reportar?

Debe ser reportada a más tardar dentro de los primeros 10 días hábiles bancarios posteriores al cierre de cada trimestre.



## ¿Qué información se solicita?

Antecedentes del deudor.

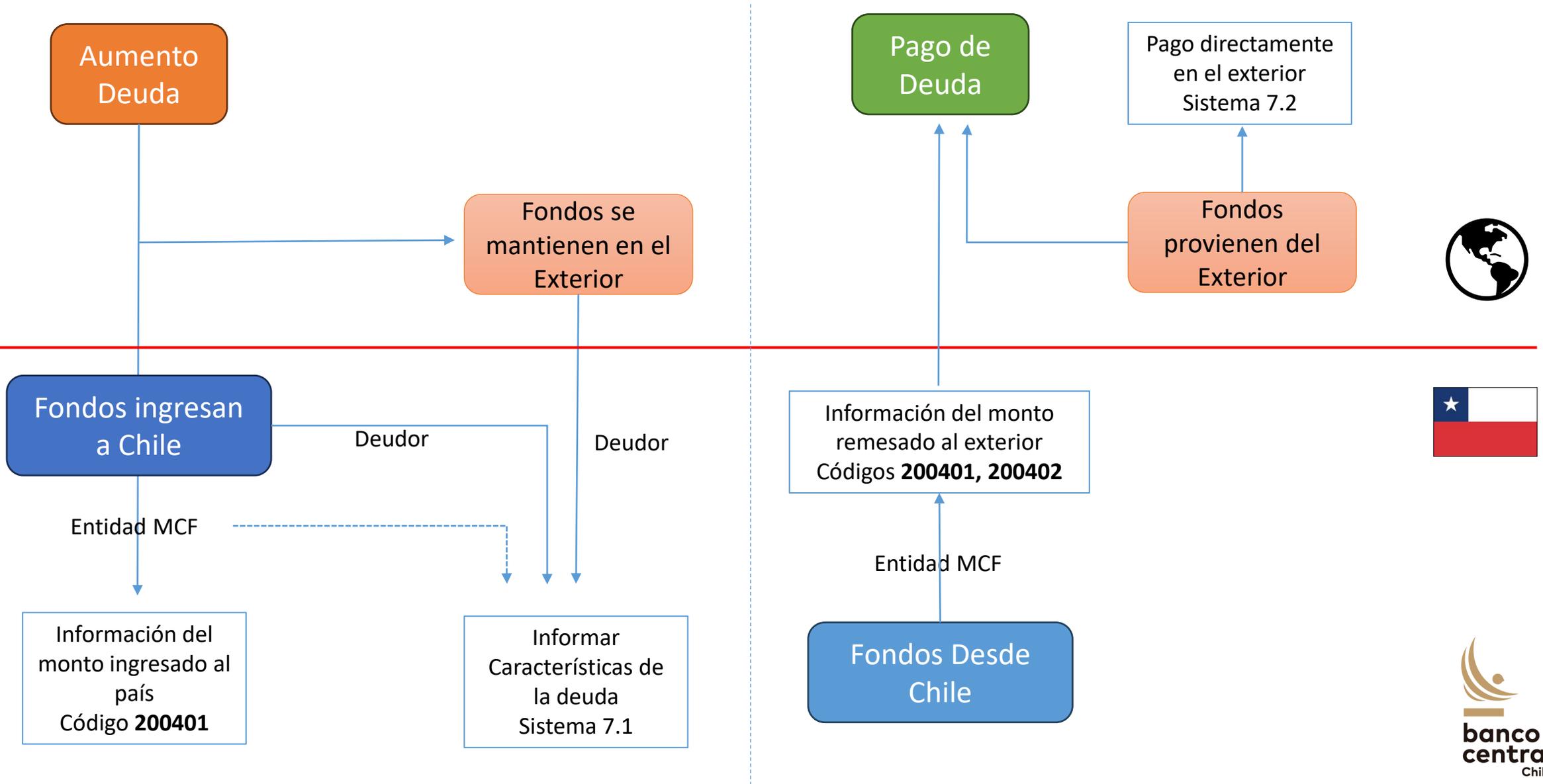
Período información

Tipo de obligación

Moneda

Saldo final

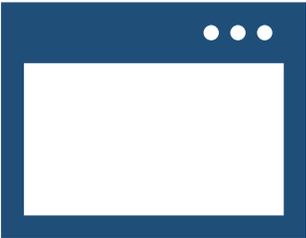
# ¿Qué se debe informar cuando se recibe nueva deuda con el exterior o se realizan pagos de deuda externa?





# Portal SICAM |

# El SICAM será la plataforma de recepción de la información de operaciones de cambios internacionales al BCCh



## Ingreso al Sistema

- Autenticación



## Administración de Usuarios

- Acreditación



## Carga

- Archivo plano
- Ingreso manual
- API



## Consulta de Operaciones

- Por Sistema
- Según perfil

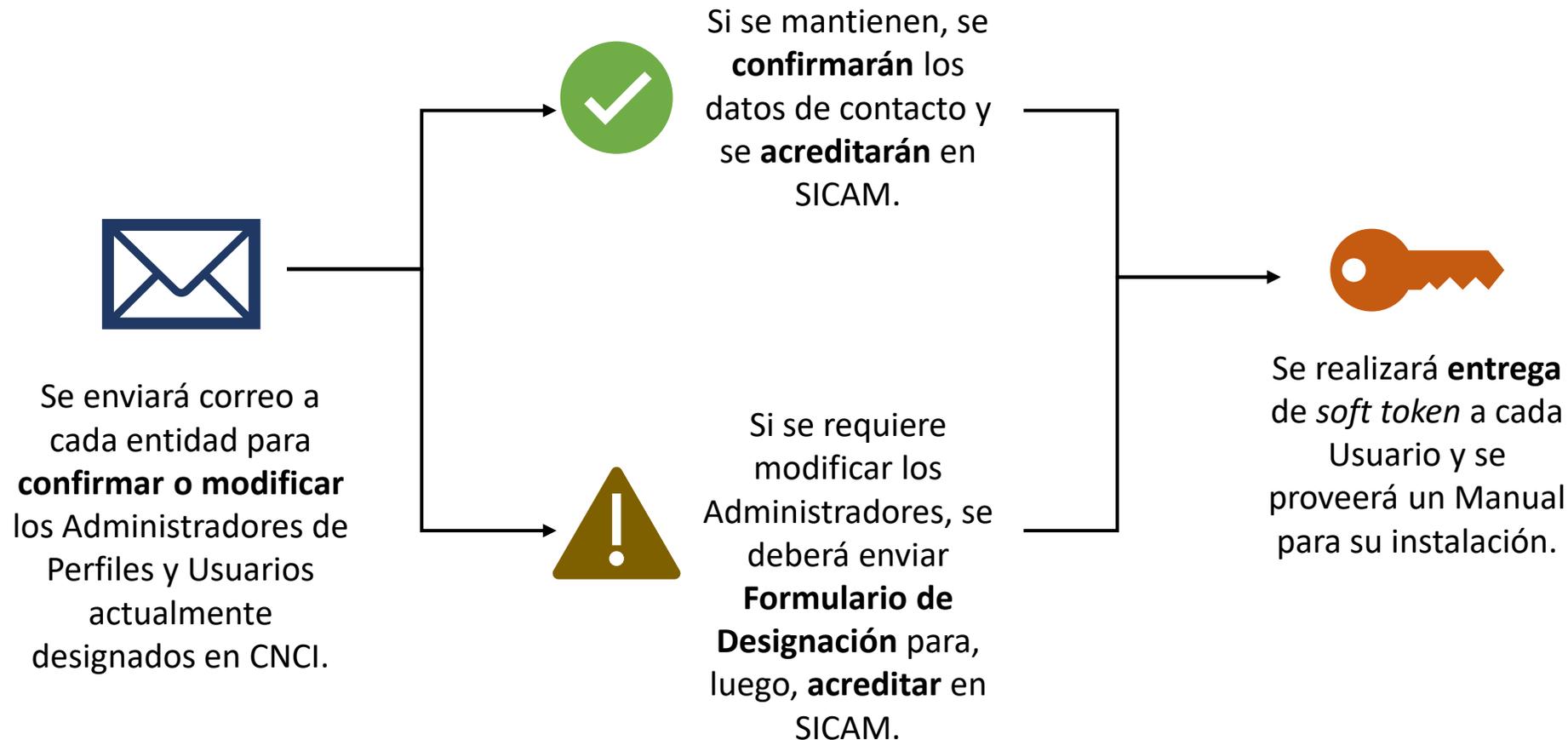


# El ingreso al SICAM contará con doble factor de autenticación: Contraseña y *soft token*.





# Durante 2024 se realizará la Acreditación de las empresas para el SICAM.



**Importante:** Sólo se puede designar un máximo de 2 Administradores de Perfiles por entidad.



El SICAM proveerá 3 vías por las cuales se podrá enviar la información.



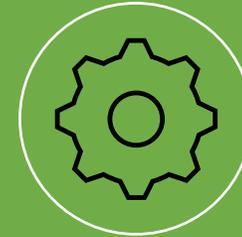
### Archivo plano

- Formato \*.csv



### Ingreso manual

- Interfaz web

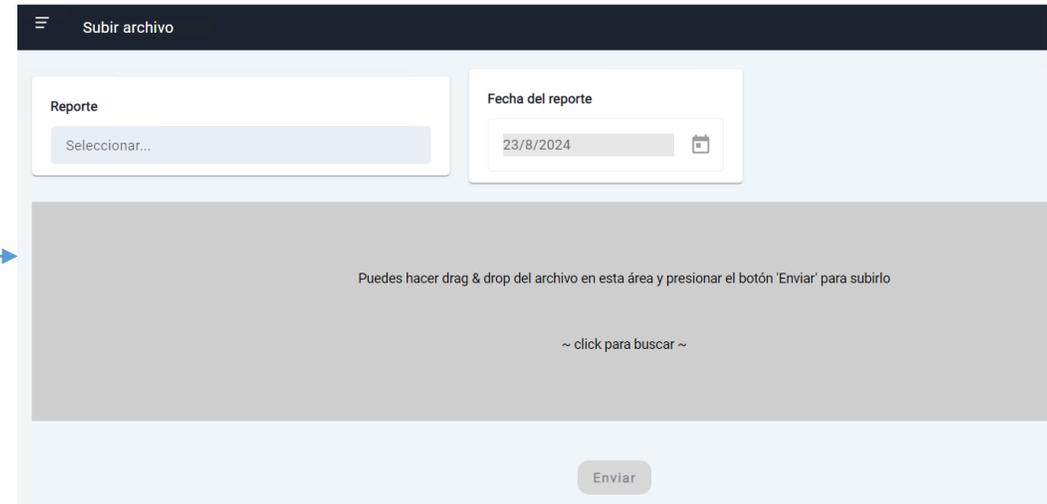


### API

- Transmisión en tiempo real

# Se podrán gestionar todos los créditos informados

Existirán dos formas de reportar en la web del SICAM: por **Formulario** y **Archivo Plano**



*\*Resultado de cargas sirve para verificar la nueva operación*

# Ejemplo de reporte 7.1

C2\_S71 - Antecedentes Generales - 22/08/2024

RUT de la entidad  
[Redacted]

Número crédito  
[Input field]

RUT  
968026909

Nombre Completo o Razón Social  
[Input field]

Dirección (Calle y Número)  
[Input field]

Comuna  
Seleccionar...

Región  
Seleccionar...

Correo Electrónico  
[Input field]

Teléfono  
[Input field]

Tipo de instrumento  
Seleccionar...

Tipo de bono  
Seleccionar...

Evento de reporte  
[Input field]

**Guardar** Cerrar

- Tipo de instrumento
- Seleccionar...
- 01 - Crédito
  - 02 - Bono o Pagaré
  - 03 - Línea de Crédito
  - 04 - Leasing Financiero
  - 05 - Cuenta por pagar con entidad relacionada
- Nro de inscripción Obligación

- Tipo de bono
- Seleccionar...
- 01 - Verde
  - 02 - Social
  - 03 - Sustentable
  - 04 - Distinto de las anteriores

- Evento de reporte
- Seleccionar...
- 01 - Nueva operación
  - 02 - Refundido
  - 03 - Capitalización de intereses
  - 04 - Prepago
  - 05 - Modificación
  - 06 - Anulación
- Asociado al DL600 u 11 BIS

- Finalidad del financiamiento
- Seleccionar...
- 01 - Pago proveedores y otros gastos operacionales
  - 02 - Financiar proyectos o inversiones en Chile
  - 03 - Financiar proyectos o inversiones con no residentes
  - 04 - Prepagar deuda local

Antecedentes Generales

# Ejemplos de reporte 7.1A

C2\_S71A - Desembolsos (RUT de la entidad [redacted], Número crédito: nuevocrédito.EJEMPL01) - 23/08/2024

Número del desembolso

Fecha del desembolso

Moneda del desembolso

Monto del desembolso

Monto del desembolso ingresado al país

Monto desembolsos acumulados a la fecha

Tipo amortización

Periodicidad de los pagos

Número de pagos asociados al desembolso

Indicador Tipo Plan de Pagos

Fecha Primer Vcto

**Guardar** Cerrar

Tipo amortización

Seleccionar...

- 01 - Cuotas iguales
- 02 - Bullet (Total al vencimiento)
- 03 - Amortizaciones iguales
- 04 - Otro

Periodicidad de los pagos

Seleccionar...

- 01 - Mensual
- 02 - Trimestral
- 03 - Semestral
- 04 - Anual
- 05 - Otro

Indicador Tipo Plan de Pagos

Seleccionar...

- 01 - Flujos reportante
- 02 - Flujos automáticos

Desembolsos

# Ejemplos de reporte 7.1B Acreedores

C2\_S71B - Acreedores (RUT de la entidad: [REDACTED], Número crédito: nuevocrédito.EJEMPLO1) - 23/08/2024

RUT de la entidad  
[REDACTED]

Número crédito  
nuevocrédito.EJEMPLO1

Número de acreedor  
[REDACTED]

Nombre completo del acreedor  
[REDACTED]

Código LEI acreedor  
[REDACTED]

País del acreedor  
Seleccionar...

Tipo de relación del acreedor con el deudor  
Seleccionar...

Monto en que participa cada acreedor  
[REDACTED]

**Guardar** Cerrar

País del acreedor

united states of america

USA - UNITED STATES OF AMERICA (THE)

Tipo de relación del acreedor con el deudor

Seleccionar...

01 - Matriz

02 - Filial

03 - Relacionadas

04 - No relacionadas

Acreedores

# Ejemplos de reporte 7.1C Tasas

C2\_S71C - Tasas (RUT de la entidad: [REDACTED], Número crédito: nuevocrédito.EJEMPLO1) - 23/08/2024

RUT de la entidad  
[REDACTED]

Número crédito  
nuevocrédito.EJEMPLO1

Número de Tramo  
[REDACTED]

Fecha inicio vigencia tasa  
mm/dd/yyyy

Fecha final vigencia tasa  
mm/dd/yyyy

Tasa de interes variable del pago  
Seleccionar...

Spread  
[REDACTED]

Valor tasa fija del pago  
[REDACTED]

**Guardar** Cerrar

Tasa de interes variable del pago

sofr

- SOFR01M - TERM SOFR a 1 MESES
- SOFR03M - TERM SOFR a 3 MESES
- SOFR06M - TERM SOFR a 6 MESES
- SOFR12M - TERM SOFR a 12 MESES
- SOFRATE - SOFR (Secured Overnight Financing Rate) de la Reserva

Tasas

# Ejemplo de envío: Sistema 7.2

C2\_S72 - 21/08/2024

RUT reportante

Número crédito

Tipo de pago

Tipo de Comisión

Fecha de vencimiento programada

Fecha de pago

Moneda

Monto de capital

Monto de intereses

Guardar Cerrar

C2\_S72 - 21/08/2024

RUT reportante

Número crédito

Tipo de pago

Tipo de Comisión

Fecha de vencimiento programada

Fecha de pago

Moneda

Monto de capital

Monto de intereses

Guardar Cerrar

**POR FORMULARIO**

Campos	Tipo Dato
Tipo de Registro	varchar(2)
RUT Reportante (Deudor)	VARCHAR(10)
Número de Crédito (BCCh)	Varchar(50)
Tipo de pago	VARCHAR(5)
Fecha de vencimiento programada	Date
Fecha de pago	Date
Moneda	VARCHAR(3)
Monto de capital	NUM(15,5)
Monto de intereses	NUM(15,5)

```
01; [REDACTED]; NumCredBC1; 01; 2023-08-21; 2023-08-22; USD; 1234567890; 12500555.12345
```

**POR ARCHIVO PLANO**

# Ejemplo de envío: Sistema 7.3

C2\_S73 - 30/06/2024

RUT de la empresa  
[REDACTED]

Período información  
2024-06

Tipo de Instrumento  
Seleccionar...

Moneda  
Seleccionar...

Saldo final  
[REDACTED]

**Guardar** Cerrar

Campos	Tipo Dato
Tipo de Registro	varchar(2)
RUT de la empresa	Varchar(10)
Período información	Varchar(7)
Tipo de obligación con el exterior	Varchar(8)
Moneda	varchar(3)
Saldo final	Num(15,5)

01 ; [REDACTED] ; 2023-08 ; 01 ; USD ; 123456745.12345

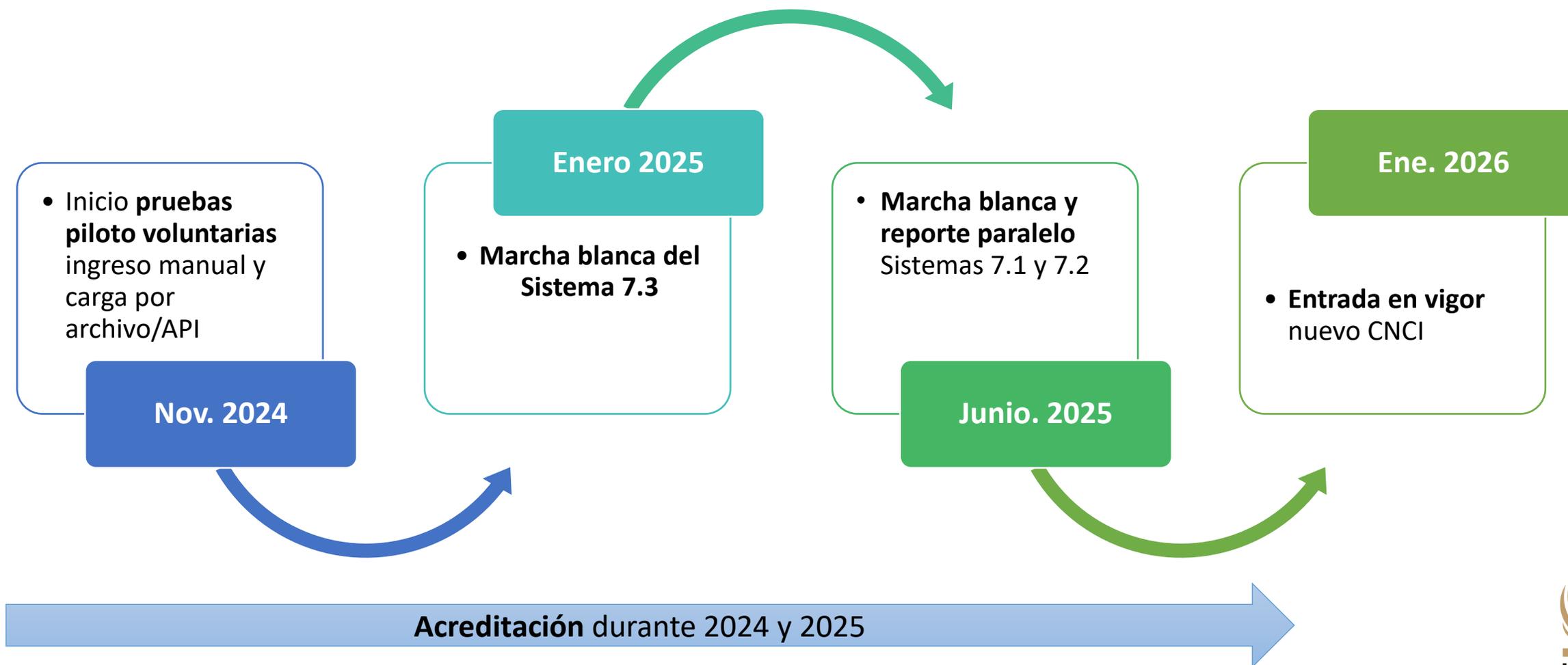
**POR FORMULARIO**

**POR ARCHIVO PLANO**



# Calendario de implementación

# Calendario de implementación Sistemas 7.1, 7.2 y 7.3 para Entidades MCF



Si desea agendar una reunión bilateral con nuestro equipo para abordar dudas específicas, no dude en contactarnos a través del correo:

- José Guzmán [jguzman@bcentral.cl](mailto:jguzman@bcentral.cl)
- Nicolas Molina [nmolina@bcentral.cl](mailto:nmolina@bcentral.cl)
- Vanessa Ramírez [vramirez@bcentral.cl](mailto:vramirez@bcentral.cl)

Departamento Sistema Integrado de Información de Derivados

# Anexo:



Link para ver códigos LEI:

<https://search.gleif.org/#/search/>

Departamento Sistema Integrado de Información de Derivados

# Nuevo Compendio de Normas de Cambios Internacionales Deuda con el exterior

Departamento Sistema Integrado de Información de Derivados  
División Estadísticas y Datos